

1° de julio de 1983

1er. Borrador

PROYECTO UNIDAD ILPES PARA EL CARIBE

Parte I

Contexto Legal

El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) organismo permanente de las Naciones Unidas dentro del Sistema de la CEPAL desde su creación, hace veintún años, ha prestado importante respaldo a los países de la Región en la creación y/o fortalecimiento de sus sistemas de planificación,

En lo que respecta a su acción en la Subregión del Caribe sus actividades se desarrollaron hasta 1973 solo en dos países: República Dominicana y Haití. En 1974 se realizó una misión exploratoria a algunos países del Caribe de habla inglesa. Esta se llevó a cabo en estrecha coordinación con la Subsede Regional de la CEPAL para el Caribe (Puerto España, Trinidad y Tobago).

A partir de 1975 se mantuvieron las relaciones de cooperación con los organismos de planificación de República Dominicana y Haití y se continuaron los contactos con la Subsede de la CEPAL para el Caribe para la definición de formas de cooperación con los demás países de la Subregión.

De las informaciones obtenidas de la misión exploratoria y de los resultados de los trabajos conjuntos realizados con la Subsede se llegó a la conclusión de que la forma más adecuada de acercamiento del ILPES a la totalidad de los países del Caribe sería a través de su participación en un mecanismo de cooperación subregional en planificación. Esta oportunidad se dió con ocasión del Segundo Período de Sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, CDCC, órgano intergubernamental subsidiaron de la CEPAL. En esta Reunión celebrada en la República Dominicana en marzo de 1977 se estableció un mecanismo para reunir a los planificadores del área del Caribe. Se encomendó a la CEPAL (Subsede en Puerto España) con el apoyo del ILPES, el ejercer las funciones de Secretaría Técnica.

En abril de 1977 se celebró en Caracas, Venezuela, la I Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe. En esta Reunión, se respaldó la iniciativa del Caribe y se estableció

Jl/sw

(I/30701)

un mecanismo para impulsar la cooperación a través de la planificación en toda la Región.

La resolución 371 (XVII) de la CEPAL de mayo de 1977 respaldó la creación del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe y resolvió que el ILPES asumiera las tareas de Secretaría Técnica. Dio asimismo su apoyo al recientemente creado sistema de cooperación de los planificadores del Caribe.

En su función de Institución asociada con la CEPAL en las tareas de Secretaría Técnica de Planificadores del Caribe, el ILPES, ha participado en la organización de la I, II y III Reuniones de Planificadores (Cuba, 1979; Jamaica, 1980; Trinidad y Tobago, 1983).

En la I y II Reuniones se recomendó la intensificación de las actividades del ILPES en la Subregión. Pero fue en la III Reunión celebrada entre el 28 de abril y el 2 de mayo en Puerto España, Trinidad y Tobago que se consideró concretamente la creación de una Unidad del ILPES para el Caribe. 1/

La Dirección del ILPES presentó la necesidad de creación de una unidad para el Caribe como parte de su Programa de Trabajo en la V Reunión del Comité Técnico del ILPES celebrada el 10 de mayo de 1983 en Buenos Aires, Argentina dentro del marco de la IV Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe. La necesidad de dar una atención especial al Caribe y de organizar una unidad de cooperación técnica en la Subregión fue acogida con gran interés y respaldo tanto en el Comité Técnico como en la Conferencia.

Este documento de proyecto ha sido preparado para dar cumplimiento a las recomendaciones específicas de los Gobiernos para organizar la acción del ILPES en el Caribe a través de una unidad situada en la Subregión.

1/ Véase Report of the Third Meeting of Caribbean Heads of Planning. General E/CEPAL/CDCC/101 13 May 1983, original English.

Parte II - A

Objetivos de Desarrollo

El presente proyecto tiene por objeto apoyar las actividades del ILPES en la Subregión del Caribe, en las áreas de investigación, capacitación, asesoría y cooperación entre organismos de planificación. Los objetivos generales del Proyecto son los de colaborar con los organismos interesados de los países del Caribe en:

- a) El estudio y conocimiento de los problemas del desarrollo económico y social;
- b) La elaboración de planes, programas y políticas de desarrollo;
- c) La preparación de metodologías y el desarrollo de técnicas de planificación adecuadas a la Subregión;
- d) El perfeccionamiento de los recursos humanos de los organismos de planificación y otros vinculados a las tareas de planificación y política económica;
- e) El apoyo al funcionamiento del mecanismo de cooperación que reúne a planificadores del Caribe establecido en el Segundo Período de Sesiones del CDCC.

Parte II - B

Objetivos

- Colaborar en el fortalecimiento técnico institucional de los organismos nacionales de planificación mediante la cooperación técnica en las tareas más urgentes del desarrollo económico y social.

- Cooperar en la elaboración de estudios técnicos de carácter conceptual y metodológico que permitan la implantación de un sistema flexible de planificación adaptado al tamaño y estructura de los países del Caribe.

JI/sw

(I/30701)

- avanzar en el diseño y formulación de políticas tendientes a garantizar una plena movilización, utilización y participación de la población en la elaboración y ejecución de los planes nacionales de desarrollo.

- preparar de común acuerdo con los gobiernos metodologías y criterios tendientes a definir y conocer las prioridades de acción y las necesidades de recursos para encarar los desafíos del desarrollo.

- diseñar y coadyuvar en la preparación de estrategias subregionales de planificación destinadas a fortalecer la integración económica, social y cultural de los países del Caribe.

- promover la cooperación técnica en planificación entre los países de la Región, con el propósito de actuar en forma integrada mediante el uso de los recursos humanos disponibles.

- formar y capacitar un cuerpo mínimo de planificadores capaz de preparar y evaluar estrategias, planes, programas y proyectos de desarrollo.

Parte II - D

Antecedentes y Justificación

Como se ha señalado en la Parte I Contexto Legal el ILPES se encuentra formalmente vinculado al sistema de planificadores del Caribe por estar actuando asociado con la CEPAL en las tareas de Secretaría Técnica. Además por tener la responsabilidad directa de Secretaría Técnica del Sistema de Cooperación en Planificación para toda la Región debe actuar en esa calidad con los países de la Subregión del Caribe.

Esta doble responsabilidad del ILPES lo enfrenta a tareas de gran magnitud que en las actuales circunstancias no puede desarrollar adecuadamente por no disponer de los recursos técnicos y financieros suficientes.

JI/sw
(I/30701)

En efecto, si bien ha realizado una serie de actividades como ser:

- participación en la creación y puesta en marcha del mecanismo de planificadores dentro del marco del CDCC;
- realización de estudios sobre la situación de la planificación en el Caribe;
- participación en programas de capacitación;
- publicación del Boletín de Planificación en Inglés;
- asesoría a República Dominicana y Haití; con los actuales recursos técnicos no le es posible cumplir con un programa de trabajo que esté en consonancia con los urgentes y crecientes requerimientos de la Subregión.

Por este motivo, el presente proyecto constituye una pieza fundamental para centrar la acción del ILPES en el Caribe y canalizar a través de una unidad mínima toda su experiencia ganada en la región como asimismo coordinar estrechamente sus acciones con los valiosos recursos técnicos de la CEPAL en beneficio de la Subregión.

Parte II E

Resultados

1. Resultados de las actividades de Capacitación

- Formación de 20 a 25 técnicos cada año en áreas prioritarias de la planificación;
- realización de un seminario en un tema prioritario para la Subregión.

2. Resultados de las Actividades de Asesoría

Provisión de servicios de asesoría de acuerdo a las solicitudes de los Gobiernos y en las siguientes áreas prioritarias:

Jl/sw

(I/30701)

- a) metodologías de planificación para países de pequeño tamaño;
- b) planificación y políticas de desarrollo agropecuario;
- c) planificación y políticas del sector externo;
- d) planificación del desarrollo regional y urbano y políticas del medio ambiente;
- e) planificación del sector público.

3. Resultados de las Actividades de Investigación

- Estudios sobre la situación de la planificación en la Subregión;
- estudios en las áreas prioritarias señaladas en las actividades de asesoría;
- desarrollo de metodologías y de técnicas de planificación adecuadas a los requerimientos de la subregión.

4. Resultados de las actividades de apoyo al mecanismo de Planificadores del Caribe

- apoyo en la organización de las Reuniones de Planificadores del Caribe;
- apoyo en el funcionamiento de los grupos de trabajo establecidos como mecanismos concretos de cooperación en planificación para las siguientes áreas: agricultura, energía, planificación física y regional, transporte, planificación de la mano de obra, capacitación en metodologías y técnicas de planificación;
- apoyo a operaciones de cooperación horizontal;
- publicaciones: Boletín de Planificación, libros, cuadernos, documentos metodológicos.

Parte II F

Descripción de las actividades del Proyecto

Introducción

Los países del Caribe se enfrentan a muy serios problemas entre los cuales se pueden mencionar:

a) Su frágil estructura económica y social hace que la mayoría estén ^{estén} en un estado de semi-desarrollo desequilibrado y socialmente insatisfactorio;

b) Atraviesan por una grave crisis debido a la interacción acumulada de elementos propensos a entrar en conflictos;

c) Son economías altamente dependientes del exterior. Su situación se ha agudizado por el alza constante de insumos críticos que como el petróleo ha incidido en la menor capacidad para algunos para adquirir materiales necesarios para mantener la producción en sectores básicos;

d) Tasas persistentes de inflación por las limitaciones que frenan a la producción frente a la demanda creciente unidas al elevado precio de las importaciones;

e) Elevadas tasas de desempleo;

f) Debilidad de los sectores públicos para afrontar las tareas del desarrollo;

g) Debilidad de los sistemas nacionales de planificación;

h) Inadecuada integración entre los países del Caribe, así como una muy incipiente inserción del Caribe en la economía y la sociedad latinoamericana;

i) Falta de control adecuado sobre los recursos básicos lo que impide generar verdaderas estrategias nacionales de planificación.

Frente a estos y a numerosos otros factores de estrangulamiento los países del Caribe han estado de acuerdo con considerar una gama de objetivos y metas para el decenio. Entre los más importantes se pueden mencionar:

a) Que se utilicen en forma más plena y efectiva todos los recursos naturales y humanos del Caribe y aumentar la eficiencia social de la economía incluidas sus instituciones;

b) Que se mejore la calidad de la vida de las masas de la población y crear empleo productivo para todos;

c) Que se logre hacer participar al pueblo más plenamente en la formulación de decisiones económicas y políticas;

Jl/sw

(I/30701)

d) Que se llegue a un tipo de economía más autosuficiente y menos dependiente;

e) Que cada país establezca sus propias metas económicas y sociales cuantificables dentro de esta orientación general, teniendo presentes sus propios objetivos y metas nacionales y los recursos disponibles.

Los países están de acuerdo en que la planificación es un instrumento básico para llevar a cabo las transformaciones que puedan producir un desarrollo acelerado y autosostenido.

Los procesos de planificación ya sea que consideren una dirección central o la ordenación de los recursos dentro de las relaciones de una economía mixta exigirán conjuntamente un alto grado de flexibilidad y la debida atención al panorama internacional.

La planificación o gestión económica de los recursos disponibles entraña:

a) La elaboración de un sistema flexible de planificación o de gestión de los recursos disponibles adaptado al tamaño y estructura de las economías del Caribe;

b) El uso de los recursos disponibles en el marco internacional;

c) La organización y administración de los recursos internos del Caribe para buscar el equilibrio entre las actividades orientadas al interior y al exterior.

La planificación u orientación social entraña:

a) El perfeccionamiento de los conocimientos sobre la situación social del Caribe:

b) La utilización de los mecanismos de distribución como instrumentos para lograr mayor equidad y una mejor movilización de los recursos humanos disponibles;

c) Desarrollo de formar la articulación social compatibles con la movilización de los recursos humanos disponibles y la gestión autosuficiente.

Los países se encuentran haciendo importantes esfuerzos en materia de planificación, se han perfeccionado mecanismos de dirección central de la economía y se han estado perfeccionando sistemas para la planificación en economías mixtas con diversos grados de intervención.

Jl/sw

(I/30701)

Sin embargo, la planificación no constituye aún el instrumento con la concreción necesaria para ayudar a los países en el logro de mejores niveles de desarrollo.

A los anteriores antecedentes cabe agregar algunas de las conclusiones obtenidas por el ILPES en el documento preparado sobre la situación de la planificación en el Caribe. 1/

Ellas son:

1. El sistema insular del Caribe - basado en una frágil y dependiente estructura económica - hace que los eslabonamientos inter-sectoriales sean limitados y los efectos multiplicadores reducidos, lo cual plantea la necesidad de un sistema de planificación flexible y adaptativo con un enfoque regional pero, coherente e integrado a nivel nacional a partir de las estrategias nacionales de desarrollo.
2. A partir de una débil estructura institucional para la planificación y con escasos recursos técnicos para ejercer sus tareas, los esfuerzos de planificación deberían volcarse prioritariamente sobre el diseño de las estrategias globales de desarrollo antes que en el seguimiento disperso de proyectos a nivel microeconómico.
3. En el plano sectorial, las "deseconomías" o costos observados en algunos planes obedecen fundamentalmente a la falta de una estrategia nacional donde puedan insertarse las políticas sectoriales en forma coherente y clara.
4. A la luz de las experiencias observadas, la planificación necesita reducir algunas de sus tareas de administración y hacer hincapié en aquellas de promoción y conducción del desarrollo.
5. Si bien las prioridades del desarrollo están relativamente claras, no así los instrumentos y recursos para alcanzarlas. En esta materia, el elevar la capacidad operacional de la planificación es urgente.

1/ Planificación y Desarrollo en el Area del Caribe. Antecedentes y Perspectivas, E/CEPAL/ILPES/Conf.L.

JI/sw

(I/30701)

6. En razón de su alta fragmentación geográfica, el planificar exclusivamente en el plano nacional encuentra serias limitaciones operativas y de escala. Este esfuerzo necesita ser complementado y apoyado mediante la integración y la cooperación regional y para ello los avances teóricos alcanzados señalan la necesidad de revisar conceptos y técnicas antes de optar por un transplante automático.

7. Las instancias técnicas e institucionales entre el proyecto (micro) y el plan (macro) necesitan compatibilizarse e integrarse con el propósito de evitar la atomización de la ayuda externa y la dispersión del esfuerzo estatal en acciones de poco impacto sobre las políticas globales del desarrollo.

8. Aunque parezca extraño, es en el Caribe donde la tipología política e institucional permite definir con precisión estilos de desarrollo o estilos de planificación. Desde los países socialistas con economías centralmente planificadas se encuentran economías mixtas, de mercado y aquellas donde la intervención del Estado es secundaria. Este pluralismo político constituye uno de los grandes patrimonios de la región pero a la vez plantea a la planificación nuevos desafíos desde el punto de vista de su concepción y aplicación.

Como se ha señalado el ILPES a pesar de los esfuerzos realizados en el Caribe, no ha podido realizar una labor más intensa pues no ha logrado contar con los recursos que complementen su masa crítica técnica como ha ocurrido con otros países o regiones en la que se ha contado con financiamiento adicional.

Si se logra contar con recursos adicionales, el ILPES podrá movilizar sus técnicos propios y los del Sistema de CEPAL. Así como de otros organismos para realizar una acción más intensa en la Subregión. De esta forma si se le dota de los recursos necesarios, el ILPES con su experiencia acumulada y la CEPAL (en especial la Oficina del Caribe) con su mejor conocimiento de la Subregión, pueden desarrollar una tarea intensa e integrada para dar un fuerte impulso a las actividades de planificación. Esto lo puede hacer con actividades integradas de capacitación, asesoramiento, investigación y cooperación entre planificadores.

Jl/sw

(I/30701)

Acciones a desarrollar en el Caribe 1/

Introducción

El ILPES en su programa de trabajo para 1983 2/ ha expresado su intención de establecer una Oficina para el Caribe de acuerdo con su nueva política de descentralización. En efecto en el párrafo 72 del citado documento se señala que "para realizar una labor más efectiva y permanente en el Caribe, es imprescindible que se establezca una oficina con sede en la Subregión, con preferencia donde exista capacidad de apoyo, ya instalada del Sistema de las Naciones Unidas".

Las acciones de desarrollar en el Caribe se deberán llevar a cabo en estrecha relación con la Subsede de CEPAL para el Caribe, en coordinación con las actividades del PNUD en la Subregión y en cooperación con otras agencias especializadas de las Naciones Unidas y con otras instituciones que tengan interés en apoyar a la Región. Asimismo los trabajos deberán estar estrechamente ligados a los organismos subregionales existentes en el Caribe.

Áreas Prioritarias

Teniendo en cuenta la diversidad de problemas que enfrenta la planificación del desarrollo en el Caribe es extremadamente difícil definir en detalle las prioridades de cooperación técnica del ILPES. En último término ellas deben ser determinadas por las solicitudes específicas de los Gobiernos. Sin embargo, a la luz de las presentaciones hechas por las delegaciones asistentes a la III Reunión de Jefes de Planificación del Caribe es posible indicar las siguientes áreas prioritarias:

1/ Esta parte está basada en la presentación realizada ante la III Reunión de Jefes de Planificación del Caribe.

2/ ILPES su papel en la Región y Programa de trabajo para 1983. Documento I-2 presentado a la IV Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe y a la V Reunión del Comité Técnico 9-10 mayo 1983, Buenos Aires, República Argentina.

a) Metodologías de planificación en países de pequeño tamaño

Existe un consenso que las modalidades de planificación en el Caribe deberían ser dirigidas a abordar los problemas específicos que enfrentan los países de pequeño tamaño sean insulares o no, especialmente en la formulación de estrategias viables de desarrollo.

b) Planificación y políticas de desarrollo agropecuario.

Teniendo en consideración la importancia del sector agropecuario en la mayoría de los países, la necesidad de elevar los niveles de productividad, de promover la transferencia de recursos y el logro de adecuados niveles de seguridad alimentaria, la planificación agrícola y el diseño de políticas apropiadas, aparece como un área prioritaria.

c) Planificación y políticas económicas en el sector externo

Teniendo en cuenta el alto grado de apertura externa en la mayoría de los países, la fuerte dependencia de la ayuda extranjera y de la exportación de productos primarios, se hace necesario asignar prioridad a las siguientes áreas:

- análisis y predicción de corto plazo del mercado internacional en la exportación de productos básicos.

- análisis y predicción de los mercados internacionales de capital relevantes para la Subregión.

- provisión de la ayuda extranjera apropiada para los programas nacionales de desarrollo.

d) Planificación del desarrollo regional y urbano y políticas del medio ambiente

El pequeño tamaño geográfico, la fuerte influencia de factores externos, la alta densidad demográfica en la mayoría de los países, su fragilidad a los desastres naturales, la importancia de las franjas costeras y de los riesgos de polución por la urbanización acelerada, son todos factores que reclaman por la utilización planificada del más valioso recurso - el espacio geográfico - y la preservación y el mejoramiento del medio ambiente.

Jl/sw

(I/30701)

e) Planificación del sector público.

La necesidad de adaptar la administración pública, donde sea necesario, a los requerimientos de un ordenado esfuerzo de planificación del desarrollo y la conveniencia de la integración de las empresas del Estado en los planes de desarrollo, hace entonces conveniente dar prioridad a los aspectos organizativos y de procedimientos metodológicos del Sector Público.

Actividades

Para la cooperación con los países en las áreas anteriormente mencionadas, el programa de trabajo debería considerar cuatro actividades, además de la actividad de dirección y coordinación: a) servicios de asesoría; b) capacitación; c) investigaciones y estudios metodológicos y d) apoyo a los mecanismos de cooperación en planificación.

a) Servicios de Asesoría

Esta actividad consistirá en la provisión de servicios de asesoría de acuerdo a las solicitudes directas de los gobiernos, por un período dado, para ayudarlos en la resolución de problemas específicos. En general estos servicios deberían ser provistos sin costo ya sea con el equipo permanente o con los consultores especializados.

b) Capacitación

A través de estas actividades se dictarían cursos de corta duración y se organizarían seminarios y talleres para abordar áreas prioritarias u otros tópicos de interés regional. Estas actividades deberían ser desarrolladas en la Sede del proyecto o en los países de la Región.

c) Estudios e investigaciones

Básicamente, a través de estas actividades se prepararían metodologías de planificación para áreas prioritarias, adecuadas a los países de pequeño tamaño. Se realizarían además estudios sobre la evolución

JII/sw

(I/30701)

y perspectivas de la planificación en los países de la Subregión. Estos estudios deberían estar a disposición de los organismos de planificación de la Subregión y deberían proporcionar apoyo a las actividades de capacitación, asesoría y cooperación en planificación.

d) Cooperación en planificación en la Subregión

El programa de trabajo debería apoyar en conjunto con la Subsección de CEPAL para el Caribe las actividades de cooperación en planificación en la Subregión en especial las Reuniones de Planificadores del Caribe y el funcionamiento de los Grupos de Trabajo establecidos por el CDCC. Se incluye en esta área la actividad de publicaciones que será básica para la difusión de los resultados de las acciones del Proyecto.

Se deberá actuar en estrecho contacto con el Sistema de Informaciones en Planificación para el Caribe (CARISPLAN) que está a cargo de la Subsección con el apoyo de CLADES.

El Cuadro 1 contiene un esquema de las actividades y de los supuestos de los trabajos.

Parte II G

Insumos

A. Descripción de los insumos aportados por ILPES/CEPAL

1. Personal de Planta

ILPES y CEPAL proporcionarán los Servicios de 24 meses anuales de funcionarios de planta profesional y de 12 meses de personal de apoyo.

2. Servicios de gestión operacional y de administración

La CEPAL como organismo de ejecución del Proyecto, proporcionará los servicios de gestión operacional y de administración.

JII/sw

(I/30701)

3. Otros Servicios

La CEPAL y el ILPES programarán la provisión de servicios de reproducción y de traducción de documentos.

B. Financiamiento del Proyecto

El Cuadro N° 2 contiene el Presupuesto del Proyecto. Para su financiamiento se contará con las siguientes fuentes:

<u>Fuentes</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>Total</u>
1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (50%)	249.250	264.850	281.835	795.935
2. Aportes de Gobiernos (20%)	99.700	105.940	112.734	318.374
3. Instituciones subregionales y otras instituciones (30%)	149.550	158.910	169.101	477.561
Totales	498.500	529.700	563.670	1 591.870

JI/sw
(I/30701)

Cuadro 1: Actividades y Supuestos de Trabajo

Supuestos de trabajos Actividades	Cuantificación	Tiempo estimado (en meses)	Estimación recursos
Asesoría	<ul style="list-style-type: none"> - cuatro misiones al año de tres semanas cada una, de dos expertos. - ocho misiones cortas de una semana y media cada una, de dos expertos 	Personal UNIDAD 4 meses CEPAL/ILPES 3 meses Consultores 5 meses	Misiones CEPAL/ILPES: 8 viajes (6 de expertos, 2 de Dirección) Misiones Personal de la Unidad: 18 viajes
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> - un curso subregional por año de cuatro a seis semanas para 20 o 25 participantes - un seminario de una semana de duración para 10 o 15 participantes 	Personal UNIDAD 6 meses CEPAL/ILPES 1 mes Consultores 1 mes	Viajes 25 becarios Subsistencia para 130 semanas/beuario
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> - preparar estudios y metodologías 	Personal Unidad 8 meses CEPAL/ILPES 2 meses Consultores 2 meses	
Cooperación entre Organismos de Planificación	<ul style="list-style-type: none"> - apoyo al mecanismo planificadores Caribe - operaciones de cooperación horizontal 	Personal Unidad 10 meses Personal CEPAL/ILPES 5 meses	Viajes Cooperación Horizontal
Dirección de los trabajos y apoyo básico CEPAL/ILPES a todas las actividades		Personal Unidad 8 meses CEPAL/ILPES 13 meses	

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

	1984		1985		1986		TOTAL	
	M/E	US\$	M/E	US\$	M/E	US\$	M/E	US\$
<u>Profesionales internacionales</u>								
11.01 Experto en Planificación General y Coordinador del Proyecto	12	79.500	12	83.400	12	87.570	36	250.470
11.02 Experto en Planificación Sectorial	12	79.500	12	83.400	12	87.570	36	250.470
11.03 Experto en Sector Externo y Financiamiento (o en desarrollo regional y urbano)	12	79.500	12	83.400	12	87.570	36	250.470
11.04 Consultores	8	53.000	8	55.650	8	58.500	24	167.150
<u>Subtotal</u>	<u>44</u>	<u>291.500</u>	<u>44</u>	<u>305.850</u>	<u>44</u>	<u>321.210</u>	<u>132</u>	<u>918.560</u>
<u>Personal Administrativo de Apoyo</u>	24	48.000	24	50.400	24	52.900	72	151.300
<u>Viajes</u>								
- Personal de la Unidad		24.000		26.400		29.040		79.440
- Personal CEPAL/IIPES		25.000		27.500		30.250		82.750
- Cooperación Horizontal		20.000		22.000		24.200		66.200
<u>Profesionales nacionales</u>	12	24.000	12	25.200	12	26.460	36	75.660
<u>Total componente</u>		<u>432.500</u>		<u>457.350</u>		<u>484.060</u>		<u>1.373.910</u>
<u>Adiestramiento</u>								
Adiestramiento en Grupo		36.000		39.600		43.560		119.160
Seminarios y Reuniones		10.000		11.000		12.100		33.100
<u>Total componente</u>		<u>46.000</u>		<u>50.600</u>		<u>55.660</u>		<u>152.260</u>
<u>Otros</u>								
...		5.000		5.250		5.800		16.050
<u>Total General</u>		<u>498.500</u>		<u>529.700</u>		<u>563.670</u>		<u>1.591.870</u>